

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año. . . . 4'00
Mes. 0'35

Anuncios y esquelas de defunción

precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 6.
Teléfono núm. 25.

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40.

Tahona mecánica de Digos

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, candeal, y del país.

También se fabrica en esta casa el tan saludable como higiénico

PAN DE VIENA

DESPECHOS: Mayor baja, 43 y 45; Mayor alta, 42 y Amparo, 22.

De elecciones

Ya comenzó la farsa y con ella los manifestos de los candidatos, las coacciones a los electores, las promesas de los unos, las esperanzas de los otros, los mítines, las urnas rotas... todas las incidencias que preceden, acompañan y siguen a la constitución de unas Cortes. Y al final ¿qué queda? Una media docena de diputados que entienden lo que traen entre manos; otra media docena que tiene buenas intenciones, pero que no están capacitados para el cargo, algunos que otros medradores y un montón de hombrillos que vá al Congreso como pudiera ir al Casino o a cualquier otro centro de recreo.

La culpa de esto? De todos. A la formación de este ambiente de informalidad concurren tantas causas que resulta difícil individualizar las responsabilidades. Por otra parte, siendo nuestra Constitución tan democrática, tan igualitaria es natural que todos queramos ser directores, cuando escasamente sabemos ser dirigidos. Todos los españoles tienen acceso a los cargos públicos, según su mérito y capacidad, dice un precepto de nuestra organización política y al concretarse este principio pierde toda su virtualidad; y con tener edad y saber leer y escribir se tiene aptitud para todo; y con tener edad y no saber leer se puede nada menos que ser elector, así en seco. Como si el ser elector no tuviera trascendencia; como si el hecho de dar nuestro voto a un ciudadano fuera cosa tan fácil.

Además: está ya tan desacreditado todo lo que se relaciona con las elecciones que nadie que se tenga en alguna estima coopera al escándalo que las caracteriza. ¿Para qué tomar con empeño el triunfo de un candidato que lo merezca si los votos no valen más que cuando se les quiere dar valor? Para qué consignar en acta nuestras protestas si en materia de elecciones no se fía ni en la fe notarial? Para qué confiar en la rectitud de las autoridades si, por virtud de la trabazón que hay en todo el tinglado, triunfará el que quieran los mangoneadores y sobre el fracaso puede venir alguna complicación con el Código Penal o algún aumento en nuestra tributación?

Por eso urge antes que nada la educación de los electores para que sepan seleccionar; urge también que tengan conciencia de su derecho a una recta dirección; conciencia de lo que su voto vale moralmente; del desquiciamiento que supone para un pueblo el confiar sus intereses a los más ineptos. Urge también que el pueblo sepa que tiene medios para castigar a los perversos... urgen tantas cosas; falta tanto por hacer que nadie cree en nuestra regeneración política. Y mientras tanto ande el movimiento de aspirantes al encasillado.

Aterragim.

Marzo

(Continuación)

También se determina durante este mes la distribución de la cal y de las margas que se hayan ido conduciendo previamente a los prados y que durante el invierno se habrán tenido dispuestas en montones. Este mes también el mas indicado para corregir los cereales mal sembrados con que no tengan vigorosa vegetación por medio de los abonos líquidos o pulverulentos, tales como la palomina, el guano, heces fecales desecadas, sangre desecada y tierra animalizada. Llámase así una tierra ordinaria, algo arcillosa, desecada al sol o al fuego y mezclada con deyecciones humanas en la proporción en que estas puedan ser absorbidas, abono excelente y que podría procurarse en todas las casas de labor sin mas trabajo ni dispendio que los necesarios para construir un local adecuado para recoger estas deyecciones.

En este mismo mes se distribuyen también en las praderas artificiales las algarobas, yesos y arvejas, así como los abonos de cenizas de leña, yeso y tierras piritosas, aun cuando estos últimos no deben aplicarse antes de la siembra, sino cuando las nuevas plantas tengan ya algunas hojas, pues la experiencia parece comprobar que estas plantas se benefician más de los abonos cuando estos tienen contacto con las partes aéreas. La distribución de estos abonos es conveniente hacerla en días húmedos, pero no lluviosos ni de viento fuerte, a fin de que no sean arrastrados.

El mes de Marzo es el mas adecuado para dar una labor de grada a los trigos, cebadas, avenas de invierno y centenos, operación conveniente, sobre todo en los terrenos arcillosos-silíceos, que tienen la propiedad de formar costra en la superficie por efecto de las lluvias. Conviene realizar esta operación sobre todo después de la adición de abonos pulverulentos, porque merced a esta operación pueden emplearse abonos, que como las tortas de huesos, residuos de lana y otros, solo actúan cuando se mezclan bien con la tierra. En algunos casos se sustituye la grada por el ródillo o por el escarificador, pero lo más conveniente es pasar primero una grada poco fuerte y luego rota ya la corteza, otra más recia y armada con puas de hierro. También conviene gradar durante este mes las praderas de alfalfa y de esparceta.

En casi todas las provincias de España esta es la época de hacer las siembras de primavera; así que en los primeros días de este mes se acostumbra a sembrar las habas, habones, lino tardío, trigos y centenos de primavera, zanañorias, avenas, algarobas, lentejas, guisantes, achicorias, gualda, rubia y hierba pastel. Se plantan también por esta época las patatas y batatas, se forman los semilleros de tabaco, coles remolachas, leclingas, espinacas, acelgas, acederas, colinabas, perejil, rábanos y perifollos; semilleros que generalmente se entresacan mas tarde, en mayo, pero que en algunos casos llegan en este mes a trasplantarse a los tableros previamente dispuestos. En las provincias de clima más cálido se hace al mismo tiempo la multiplicación de las batatas por medio de tubérculo, rama, estaquilla o esqueje.

Suele también hacerse en esta época la creación de esparragales, sembrando las plantas en zanjas de cierta profundidad que despues se van llenando de tierra poco a poco a medida

que van creciendo las nuevas plantas, aunque es preferible hacer otras plantaciones valiéndose de pedazos de zizoma de otras esparragueras de mayor desarrollo, en cuyo caso debe de hacerse en otoño practicando en marzo una lavadura para ahuecar la tierra y facilitar la salida de los brotes o turiones, agregando al mismo tiempo algun abono substancial y empleando el riego.

(Se continuará)

Nuevo Prelado

El sábado firmó Su Majestad el decreto en que se nombra obispo de Sigüenza a don Eustaquio Nieto, cura párroco de la Concepción, de Madrid.

Justa es la distinción otorgada por el Rey a sacerdote tan inteligente y bondadoso, cuyas virtudes y firme voluntad le han granjeado simpatías y respeto en todas las clases sociales.

Cuantos conocen al clérigo ejemplar han de sentir vivísima satisfacción al saber la noticia de su designación para el obispado.

Popularísimo entre sus feligreses, vecinos del barrio de Salamanca, bautizados muchos por el Sr. Nieto, que desde hace largos años regía el curato de la Concepción, inspira profundo afecto a todos por su delicadeza y caridad.

Merced a sus entusiasta iniciativa, se eleva en la calle de Goya el magnifico templo que hoy debe enorgullecerle, al recordar las dificultades de toda clase que se vió obligado a vencer para lograr su construcción.

La gran cultura del nuevo obispo le asegura gestión brillantísima en el elevado cargo a que le llevan sus reconocidos méritos.

SUPERFOSFATOS con graduación 18/20 marca Otto Meden

Los venden los señores Boixareu y C. de Guadalajara, en su almacén «Los Batanes».

CONVOCATORIA EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Se proveerán en el concurso 250 plazas en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 25 en la de Artillería, 25 en la de Ingenieros y 10 en la de Intendencia.

Queda en suspenso la admisión de nuevos aspirantes en las condiciones en que ha venido haciéndose, y durante un periodo de transición que terminará cuando el número de los aprobados que queden con derechos adquiridos no sea ya suficiente para proveer las plazas que se anuncian en la convocatoria. Para evitar, sin embargo, perjuicios a los aspirantes que estén empujando su preparación, se admitirán a concurso a todos aquellos que estén en condiciones de examinarse de una sola vez de todos los ejercicios.

Los exámenes de ingreso darán principio el 1 de Julio.

Disposiciones de carácter general

Todos los aspirantes a ingreso que por primera vez lo soliciten en alguna Academia militar, tendrán que hacerlo de todos los ejercicios, siendo condición indispensable para que obtengan ingre-

so el que logren calificación suficiente en todos ellos en una sola convocatoria.

Los que en la actualidad tengan aprobados uno o varios ejercicios, bien sea por examen sufrido o por convalidación, conservarán el derecho de poderse presentar a examen de los que les falten, en una sola o varias convocatorias.

En el caso de haber dos o más con una misma calificación, se dará la preferencia a los que ya tuviesen aprobados los ejercicios en concursos anteriores, y entre los que sean del mismo año, al de menor edad, siguiéndose entre estos últimos las reglas siguientes: entre dos militares se elegirá el de más graduación, o el más antiguo, si fuesen del mismo empleo. Entre militares y paisano, el militar. Entre dos paisanos, el hijo de militar.

Se concede prórroga de un año a los aprobados sin plaza que, por exceder del límite de la edad, no pudiesen presentarse en la convocatoria.

Las condiciones para presentarse son las mismas que en los concursos anteriores.

Las instancias a los directores de las Academias se enviarán antes del 1 de Junio.

Los textos, conceptuaciones y coeficientes de importancia son los mismos.

Banco de España

De la Memoria correspondiente al pasado año 1915 que el Director de está Sucursal nuestro respetable amigo D. Ricardo Goicuría ha tenido la bondad de remitirnos, entresacamos los siguientes datos de interés para el público:

Para conmemorar la visita que S. S. M. M. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria hicieron al Banco, acordó el Consejo la primera emisión de billetes de 1.000 pesetas que ostentarán los retratos de S. S. M. M.

Los billetes en circulación estaban representados el año 1914 por 1.973 millones de pesetas y en 31 de Diciembre de 1915 por 2.100 millones. Han sido retirados de la circulación y quemados 2.353.981 billetes que importaban 226.946.325 pesetas.

El Bando ha adquirido durante el año 236.517.664 1/2 pesetas en oro amonedado y 58.048.019 5/7 en barras del mismo metal sumando ambas partidas 294.565.683 6/9 pesetas.

El Banco de Estado de Marruecos que venía repartiendo en los últimos años un dividendo de francos 22,50 por acción, o sea el 6 por 100 del capital desembolsado, no ha adoptado acuerdo en 1915 sin duda en previsión de las contingencias que pueda ocasionar la guerra europea.

Los beneficios obtenidos durante el año han permitido repartir a los accionistas un dividendo de 47'50 pesetas en el primer semestre y de 52'50 en el segundo, quedando un sobrante de beneficios para el próximo ejercicio de 4.339.493'91 pesetas.

La situación de la Sucursal de Guadalajara en 31 de Diciembre de 1915 era la siguiente: Metálico y efectos pendientes, 1.832.580'32; Billetes, 4.854.350; Descuentos, 1.422.599'89; Polizas de crédito sobre efectos públicos, comerciales y mercancías, 868'340

Idem personales, 00; Pagars de préstamos 00; Efectos proyectados 00; cuentas corrientes con garantía sobre efectos públicos, comerciales y mercancías, 640.100'15; idem personales 00; Muebles e inmuebles 45.255'28; gastos de administración 27.075'64; corresponsales en pueblos 91.884'85; varias cuentas 1.253'31. Total del activo 9.793.506'45.

Pasivo: en igual fecha, de esta Sucursal: Ganancias y pérdidas realizadas 43.959'96; no realizadas 12.823'74; cuentas corrientes 2.008.972'11; depósitos de todas clases en efectivo, 10.375; Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar 181.780'01; créditos concedidos sobre efectos públicos y comerciales 228.236'85; Varias cuentas 1.401.709'78 cuenta corriente con Banco de España Madrid; 5.905'636; Total del pasivo 9.793.506'45.

Industria agrícola

Modelo de explotación

Por referirse a una finca muy conocida en Guadalajara, copiamos de la interesante revista *Industria Hispánica* el siguiente artículo:

«Cabe en los límites de este periódico breve referencia de la labor agraria que se realiza casi a las puertas de Madrid, en la finca titulada «Mira el Campo», propiedad del Sr. Conde de Romanones, llevada en arrendamiento por un gran prestigio español, el distinguidísimo ingeniero profesor de la Escuela de Agrónomos D. Guillermo Quintanilla.»

«Es corriente hablar de nuestro atraso, de nuestra apatía, de nuestra proverbial indiferencia para lo útil, para lo interesante, para lo beneficioso, teniendo siempre al desprecio de lo propio, con fácil sistemática disposición al elogio de lo extranjero.»

«Cerca, muy cerca, en lugar desde donde se divisa el cielo alumbrado por las lámparas de la Corte, entre las estaciones de Atocha y Azuqueca, puede desde el tren apreciarse la virtualidad de la inteligencia aplicada al cultivo de la tierra.»

«Los que vieron sembrar en tiempo de cruel sequía y observaron que el campo se cubría de hermoso verde, creyeron se trataba de algo sobrenatural; los que se apercibieron de la circulación de gradas sobre tierras nacidas desenterrando—al parecer— los granos germinados, no comprendían la finalidad de aquella destrucción; quienes apreciando la importancia de las máquinas de sembrar por ocuparse con la semilla la totalidad de una superficie y se fijaban en las que trabajando tenían suprimidos la mitad de los tubos, se maravillaban de la pérdida consciente de terreno aprovechable.»

«Preguntábase todos, ¿va a ser posible que este labrador obtenga beneficios remuneratorios de su acción en nada parecida a la realizada en toda la comarca. Si, ese labrador, el competentísimo Ingeniero Quintanilla, hombre de entusiasta vocación, aplicando sus envidiables conocimientos científicos en combinación con las enseñanzas de estudiosos experiencia, contesta a todos los comentarios, todas las dudas, todas las incredulidades, con resultados patentes.»

«El Dry Farming americano es procedimiento sencillo en extremo, elementalmente racional. Una labor profunda, acomodada a las exigencias de cada clase de terreno, coloca éste en condiciones de recibir el agua de llu-

vía que queda retenida por virtud del oportuno grado ejecutado con la conveniencia debida y tantas veces cuantas sea preciso, lo mismo en el barbecho que entre la siembra. Claro es que esas labores se complementan con la apropiada aplicación de fertilizantes, de riqueza previamente conocida gracias a un laboratorio en la finca, destinado a los análisis químicos que por sí mismo verifica Quintanilla.

El material agrícola sencillamente un encanto, allí no falta nada ni hay nada superfluo; todo, absolutamente todo, tiene aplicación y hasta existe taller donde bajo la dirección inmediata del Ingeniero se ocupa un hábil mecánico de reparaciones de máquinas, modificación de algunas y hasta de construcción de modelos que no se ocurrieron a los fabricantes.

Obsérvese progresiva mejora en ganadería que explota mediante el procedimiento de selección periódica. La alimentación y la higiene ofrecen resultado admirable; el régimen aplicado a ambos fines no tiene pero, como

vulgarmente se dice, y así resulta que en el año anterior las reses lanaras proporcionaron un beneficio líquido de sesenta y siete por ciento, sin incluir el valor de la sirle destinada a las tierras.

Las aves también rinden producto apreciable en gran escala, con el dato de alimentarse como camperas, sin pienso de ninguna clase, utilizando los desperdicios y lo que en la tierra encuentran.

Quintanilla es un verdadero apóstol; predica con el ejemplo y sus enseñanzas en la finca que cultiva han de producir, sin duda alguna, beneficios inmediatos a los agricultores comarcanos de buen sentido.

Manuel Valdés.

Industria Hispana honra sus columnas con las antedichas referencias; si dispusiéramos de muchos hombres como el Sr. Quintanilla, cabría la esperanza del engrandecimiento de la agricultura patria.

Entierro de la señora Condesa de la Vega del Pozo

El viernes, como habíamos anunciado se verificó el sepelio de la ilustre finada. Como esperábamos, la manifestación de duelo que ese día hizo el pueblo de Guadalajara a la que fué su bondadosa protectora, resultó imponente, como jamás se había visto en este pueblo.

No ya de la capital, de todos los pueblos de la provincia, acudieron numerosas personas al acto de la conducción del cadáver desde la Estación hasta el Panteón de familia.

De todas las clases sociales y de todas las oficinas, entidades y corporaciones vimos lucidísima representación en el cortejo fúnebre. El comercio cerró las puertas de sus establecimientos, y las calles de Guadalajara, por donde no había de pasar la comitiva, ofrecieron el aspecto de un pueblo deshabitado pues bien puede decirse que no quedó en su casa un vecino en esas horas.

Desde las nueve y media resultaba imposible circular por el andén de la Estación del ferrocarril. Inútil fué todo empeño en querer organizar el acompañamiento pues que todos quisieron llegar cerca del furgón en que venía la caja mortuoria para no perder detalle. Los desmontes de uno y otro lado de la carretera ofrecían singular aspecto. Miles de almas se habían encaramado hasta en las terrazas colindantes del río para presenciar el paso de la comitiva. Y desde la Plaza de la Fábrica a la Estación, podía verse un cordón no interrumpido de más de cinco mil personas.

Fuera de la Estación esperaba una magnífica carroza tirada por ocho caballos empenachados y conducida por cochero y lacayos a la federica, y los dos coches fúnebres de la Caridad y Paz en que se depositaban las coronas.

Eran éstas, una monumental del Ayuntamiento de Guadalajara, otra de la Cámara oficial de comercio y de la Agrupación mercantil e industrial que puestas de acuerdo adquirieron una hermosa corona para que el comercio no dejara de asociarse al recuerdo que todos rendían a la bienhechora de este pueblo; otra del Ayuntamiento de Vicalvaro; otra de los obreros de Vicalvaro; y otras de los obreros de Guadalajara, pobres de Guadalajara, dependencias de la Administración de esta capital, de los arquitectos de la casa, de los jardineros, de D. Felipe Sevilla no pariente de la finada, de la Diputación provincial, de las dependencias de la Administración general, de la señora Teresa Ovejero, y otras más aún que nos fué imposible reseñar. En la carroza, coche estufa, que había de conducir el cadáver se colocó la dedicada por el apoderado general señor Bahía.

A las 10'20 llegó el tren especial en que venía el cadáver. De él descendieron más de doscientas personal. El se-

ñor Bahía, el marqués de Cervera, Sr. Fernández Lahoz, el vicepresidente del Senado, D. Felipe Sevillano, los concejales de la Defensa Social señores Silvela y Marín Lázaro, el director de *El Universo* Sr. Blanco, el arquitecto Sr. Velázquez, D. Leopoldo Velasco, todos los empleados y dependientes de la casa, guardas de todas las posesiones de la Condesa, y muchas más personas que resulta imposible reseñar.

Abierto el furgón, se trasladó el soberbio féretro de caoba y ébano con herrajes de plata que contenía los restos de la señora Condesa al coche estufa.

En ese momento apareció en la carretera el automóvil de D. Antonio Maura y de él se apearon nuestro ilustre jefe, el ex presidente del Consejo de Ministros y el abogado de la señora Condesa D. César de la Mora.

Cuando el público se percató de la presencia del Sr. Maura hubo un gran movimiento de expectación y de simpatía que en todos despierta el porte distinguido y la esbelta figura del insigne y honrado político que lleva siempre retratada en su semblante la bondad de su alma y la conciencia con que sostiene sus hermosos ideales.

Ocupó puesto preferente en la presidencia el Sr. Maura, que llevaba a su derecha al alcalde Sr. Fluiter y a su izquierda al gobernador civil Sr. López y González. A uno y otro lado se colocaron también en la presidencia don Manuel Brocas en representación del presidente del Consejo de Ministros Sr. Conde de Romanones, que por deberes del alto cargo que ocupa no pudo venir, el Gobernador militar, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia, el fiscal D. Julio Martínez, Delegado de Hacienda. D. Luis Bahía y D. Felipe Sevillano.

En otra presidencia iban los señores Moreno y Figueras, D. César de la Mora, el Sr. Velázquez y otros personajes del Senado que llegaron con el Sr. Bahía.

Olvido sin duda fué de los organizadores no invitar al ex-presidente de esta Diputación y ex-alcalde de esta Capital D. Fernando Güici a quien tanto distinguió siempre la finada, para que figurase en la presidencia del duelo. Nadie con más derecho que él.

Como Guadalajara entera acudió al entierro, imposible es dar nombres como imposible era tomar notas. Confundidos, sin orden, veíanse a Concejales, Diputados provinciales, Cámara de Comercio, Agrupación mercantil, periodistas, Casino, Nueva Peña, Cámara Agrícola, Academia de Ingenieros, Sociedades Obreras, etc. etc.

En los balcones, racimos de personas, en la calle apiñada muchedumbre que seguía al coche fúnebre y a los que llevaban las coronas. Un piquete de la Guardia civil abría marcha, detrás las mangas parroquiales, el Arce-

preste y todo el clero de Guadalajara. Los elementos que componen la Capilla Isidoriana que vino de Madrid y todos los guardas y dependientes de la Casa con hachas encendidas.

Cuando llegaba al Cuartel de San Carlos (Colegio de Huérfanos) el piquete de la Guardia civil aun se veía el final de la comitiva por el Molino del Puente.

El clero entonaba responsos, las campanas de todas las Iglesias doblaban, la Banda provincial interpretaba, precediendo a la carroza mortuoria, marchas fúnebres, y en todas las caras se veía el sincero sentimiento. Muchas señoras de Madrid y Guadalajara protegidas de la Condesa se confundían con los que en el cortejo iban.

Por la calle de San Lázaro subió la comitiva hasta dar frente a la Capilla del Palacio de la Condesa. En el atrio se colocó la Capilla Isidoriana y entonó con la maestría que la caracteriza los salmos mortuorios, a voces solas, que elevan el alma a Dios. Por las calles de la Pelota y de la Condesa de la Vega del Pozo siguió hasta la Concordia y Paseo de San Roque el cortejo fúnebre hasta llegar al Panteón donde después de varios responsos y de oficiar de coró nuevamente la Capilla Isidoriana fué inhumado el cadáver de la ilustre bienhechora.

El funeral

Al día siguiente se verificó en la Iglesia de Santa María el funeral que costeaba la Casa. El templo de Santa María, severamente adornado, resultaba incapaz para las representaciones de autoridades, corporaciones civiles y militares, e invitados de Madrid. Grandioso resultó el acto. La orquesta Filarmónica y la Capilla Isidoriana daba una impresión digna de unas honras fúnebres como pocas veces se habrán visto, no en Guadalajara, en Madrid y otras capitales de importancia. Muchas señoras acudían a la Iglesia de Santa María que ofrecía aspecto deslumbrador.

Como todos los colegas que nos han precedido en su salida después de los actos reseñados, han dado cuenta de uno y otro, no nos extendemos más.

¡Que Dios conceda su gloria a la Excm. Señora Condesa de la Vega del Pozo que tanto bien hizo por este pueblo!

Maura en Guadalajara

El viernes estuvo en Guadalajara nuestro ilustre jefe y querido amigo D. Antonio Maura, que no quiso dejar de rendir su último tributo a la amistad que le unió con la Excm. señora Condesa de la Vega del Pozo.

Nuestros lectores saben si mentimos al asegurar que todas las miradas se fijaron en él y que fué nota dominante durante la conducción del cadáver de la Condesa, la expectación que producía la arrogante figura del honrado político tan sano de cuerpo como de alma, por quien no parecen pasar los años, ya que conserva la virilidad y continente de eterno joven.

Cuando terminado el entierro habló el Sr. Maura con los señores Barrera, Casado, Sanz y otros amigos políticos que le acompañaban al salir del Panteón de la Condesa, expresó D. Antonio la satisfacción que había experimentado, al ver la nobleza e hidalgüa de este pueblo que se había comportado como pocos al rendir tan grandioso homenaje a los restos de su protectora.

Nos rogó hicieramos presente el grato recuerdo, que en medio de la pena que le embargaba en aquellos momentos, llevaba de Guadalajara y se excusó por las circunstancias tristísimas que habían motivado su viaje, de detenerse unas horas para conversar con los correligionarios, pues no quería que se interpretase de otro modo su viaje ni estaba su ánimo para otra cosa que no fuera rezar por la malograda y caritativa dama que se acababa de enterrar.

Otro día vendré despacio ya que llevo tan buena impresión de este pueblo. Hoy, en cuanto coma con el señor Bahía que desde Madrid me había ya invitado regresaré a la Corte. No se molesten ustedes en despedirme puesto que del palacio de la Condesa saldré en mi automóvil, ni consientan manifestación de ningún género impropia de este momento, nos dijo.

Y cuando nos quedabamos admirando una vez más la entereza, la seriedad, la reflexiva conducta que en todos sus actos demuestra este hombre singular, páticio insigne que ha gobernado y ha de gobernar España, oímos entusiastas vivas que partían de un grupo de hombres y mujeres del pueblo y de gente joven que al verle montar en el automóvil no pudieron contener su admiración.

Y le vimos también con su cara complaciente y serena a un tiempo agradecer la manifestación e imponer silencio.

De sociedad

El 12 de los corrientes dejó de existir en Toledo la virtuosa señora doña Josefa Ruedas viuda de Vázquez y madre del ilustrado capellán de Reyes de la Santa Iglesia Primada, D. Pedro Vázquez ex arcipreste de esta capital donde hasta hace poco ejerció su ministerio con tanto celo que le había captado los respetos y el cariño de todos. Parece que Dios no ha querido permitir que estando lejos de su hijo falleciera la respetable señora, y a los pocos días de desempeñar su nuevo cargo nuestro buen amigo ha visto espirar a la que tanto amaba.

Descanse en paz la finada y reciba su hijo y demás familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

—Por el triste recuerdo que aun conservan de la irreparable pérdida de su hija Pilar (q. G. h.) no celebraron su santo el domingo los señores de Sanz López y su hijo D. José Sanz.

—Se encuentra enferma la distinguida señora del Presidente de la Audiencia señor Bonilla.

Mucho celebraremos que recobre pronto la salud.

—Nuestro respetable amigo D. Fernando Güici a quien ha afectado profundamente la muerte de la inolvidable Condesa de la Vega del Pozo, con quien como es sabido mantuvo siempre estrechas y cordiales relaciones de amistad, no ha salido a la calle desde el día del entierro de la ilustre dama, por haberse quebrantado su salud.

Que se mejore deseamos.

—Se encuentra delicado de salud el senador del Reino, D. Clemente Alvira, cuya mejoría celebraremos muy de veras, así como de la de su señor padre D. Félix, que se encuentra muy mejorado de la enfermedad que también ha sufrido estos días.

—El día 16 del actual falleció en esta ciudad la señora doña Dolores de la Garma, viuda de González, madre política de nuestro amigo el reputado doctor D. Eduardo Blanco, a quien como a toda su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro pésame sincero.

—El día 14 del corriente celebró sus días la señorita Julia Martín, hija de nuestro inolvidable compañero en la prensa D. Alfonso.

—También celebraron su santo las señoritas Maxia, Laiglesia, Emperador y Bartolomé. A todas enviamos nuestra cariñosa felicitación.

—El viernes fué el santo de nuestro querido amigo el digno gobernador civil de esta provincia D. Patricio López González. A las numerosas felicitaciones que recibió unimos la nuestra sincera y cariñosa.

—El jueves se celebró en Nueva Peña un «té dansant», que estuvo brillantísimo como los anteriormente verificados en los salones de esta elegante sociedad. En dicha fiesta tomaron parte los ex-céntricos musicales «Les Bourdons». Se pasó la tarde deliciosamente.

—El domingo, día de San José, celebraron sus días las señoras y señoritas de Mota, Fluiter, Quintana, Sigüenza, Medina, Carrasco (G.) Menéndez, Gaudier, Alvarez, Nouvilas y Moya, y los señores Bayton (padre e hijo), Fluiter, Gutiérrez, Velasco, Cubillo, Velasco (José María), del Río, Cocina, Bardaji, Esteban Zuazagoitia, Ferrer, Llandera, Carrasco, Cañadas, Pasqueira, Figueroa, Cura, Saenz-Verdura, Saenz Caballero, Morán, Sánchez Pérez, Belda, Madrid, Lafuente, Moya, Sánchez, Moya Abad, Quintana, Pajares, Herranz, del Rey, Nouvilas, Gil Lasantas, Martínez Aragón, Maristany, Dum, A. Ferrer, Eguía, Parera, Molino, Cañete, Bordoy, M. Aragón, Bach, Ochoa, Cubillo, Martínez-Manier, Agudo, Esteban Clavelles, Rivero de Aguilar, Martínez Maza, García Díaz, Rubio, Sicre, Pitarch, Collar, Ciriquán, Tejero, Ra-

mírez, Pando, Maroto, Blanco, Martí, nez-Correcher, Sánchez-Rodríguez y García-Marcén. A todos nuestra felicitación más cordial.

Huelga de panaderos

Conflicto grave

Desde hace tiempo vienen los panaderos quejándose de los perjuicios que en sus intereses causa la carestía de trigo ya que pierden dinero al vender el pan al precio de 40 céntimos que se viene sosteniendo en Guadalajara.

Varias veces han acudido al Alcalde en demanda de medidas que evitara el conflicto que se avecina, dispuestos a cerrar sus establecimientos y dejar de cocer pan antes que subir el precio, para que el público no crea se trata de buscar un lucro mayor.

Se quejan los panaderos de que excepción hecha del Conde de Romanones que este año ha puesto a su disposición todo el trigo de su cosecha antes de venderlo a los de fuera, los demás labradores de Guadalajara lo han enviado ya a Madrid, Barcelona y otros puntos o lo han vendido a los acaparadores que en esta población pueden adquirirlo a mayor precio que los panaderos puesto que en la reventa pueden ganar aun dinero.

Y como hace días que se acercaron a la Junta de subsistencias y al Alcalde y les manifestaron por única contestación a su demanda que no están autorizados para incautarse del trigo ni para señalar la tasa decidieron en junta que el gremio celebró anunciar al Alcalde y al Gobernador civil primero de palabra y después por medio de oficio que presentaron el pasado sábado que si para el día 27 de los corrientes no podían encontrar trigo a 15 pesetas la fanega les era imposible continuar dando el pan a 40 céntimos y cerrarían las tahonas.

Ayer fué una Comisión de panaderos, en representación del gremio a conferenciar con el Alcalde que los había citado para pedirles una prórroga del plazo señalado con objeto de evitar coincidiera la huelga de panaderos con la de obreros anunciada ya para estos días.

Y anoche celebró junta el gremio de panaderos para deliberar sobre la contestación que habían de dar al Alcalde esta mañana, como ayer le habían prometido.

Parece ser que en la reunión de anoche acordaron los panaderos acceder a los deseos del Alcalde y prorrogar hasta el día 31 de los corrientes el plazo para cerrar las tahonas, advirtiendo que en ese día entregarán los hornos y pondrán sus obreros a disposición del Ayuntamiento por si quiere este fabricar pan por su cuenta.

En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento después de haber comunicado el anterior acuerdo al Alcalde, el gremio de panaderos, se ha acordado constituirse en sesión permanente hasta ver si acceden los panaderos a dar un mes de tregua para que el Alcalde busque solución.

Para el caso de que no accedan se ha pensado ya nombrar una Comisión especial para que con tiempo «estudie» lo que conviene hacer. Parece ser que la solución más adecuada será la de incautarse de los hornos y ponerlos a disposición de la clase jornalera para que ella misma elabore el pan necesario para su consumo y lo lleve a cocer a dichos hornos.

El Alcalde niega que los panaderos le hayan ofrecido sus hornos y sus obreros. Al contrario, dice, me han amenazado con cerrar las tahonas y pagar sus jornales a sus obreros durante el tiempo que duré el cierre.

¿Quién tiene razón? Según los panaderos ellos que hace mucho tiempo vienen pidiendo al Alcalde que se preocupe de este asunto sin conseguir del señor Fluiter más que promesas y largas.

Según el Alcalde los panaderos que no transigen con ninguna solución que no sea la de que les vendan trigo a 15 pesetas, cuando hoy el precio medio es de 16'50 fanega. Como puede calcularse la diferencia entre el precio que hoy ponen los que en Guadalajara tienen trigo y el de 15 pesetas que quieren pagar los panaderos en unas 2 pesetas por fanega, y han confesado ellos que necesitarían cerca de 15 pesetas, si el Ayuntamiento quisiera ayudarles como ellos quieren pagando esa diferencia habría de gastar 30.000 pesetas.

Añade el Alcalde que ha recibido ofrecimientos de obreros aparte de que se dispondría de los militares, para fabricar el pan y que de los pueblos traerán al primer aviso el pan necesario para solucionar el conflicto.

El caso es que al vecindario amena-

za una nueva preocupación y que el Ayuntamiento no tiene una peseta para procurar al pueblo una solución adecuada. ¡Con lo que se gasta en el Ayuntamiento todos los años!

LOS OBREROS

El domingo visitó al Alcalde una comisión de obreros sin trabajo para anunciarle que la crisis de trabajo de término una huelga general y una manifestación pública para pedir pan o trabajo si no se procuraba remediar su situación angustiosa.

El Alcalde les ofreció interesarse por ellos y al efecto telegrafió al Sr. Bahía para que admitiera siquiera durante quince días, en las obras del Panteón y Asilos de la finada Condesa de la Vega del Pozo a los que hasta hace pocos días allí trabajaban.

El Sr. Bahía contestó al Alcalde con un telefonema en el que expresa el sentimiento que le produce no poder acceder a la referida solicitud, por cuanto en el momento de la muerte de la señora Condesa quedaron sin efecto los poderes que le tenía otorgados y hasta tanto se sepa quienes son los herederos ya que a estas horas no ha aparecido testamento alguno entiende no puede por sí, falto de personalidad para ello, tomar determinaciones de ninguna índole.

El ingeniero jefe de Obras públicas y la Comisión de Obras del Ayuntamiento han prometido al Alcalde preparar enseguida trabajo para los obreros.

Ellos lo quieren

Las cosas de Cabanillas

En nuestro número anterior llamamos la atención de los señores Gobernador civil y Administrador de Hacienda sobre la forma anómala, más que anómala, escandalosa en que estaba constituida la Junta Municipal de Cabanillas y en que se había hecho el reparto de consumos este año.

Nos dolíamos de que anduvieran a palos por este motivo, los concejales y los vecinos; y con sana intención, en aras de la paz y concordia que creíamos deben reinar en todos los pueblos, apelabamos a la buena fé del señor Celada para que dada la altura a que en política ha llegado, utilizase su influencia para suavizar asperezas y terminar con ese estado de cosas que hace odiosa la vida en Cabanillas.

Olvidamos una vez más que con los liberales al uso de los que en estas tierras existen no sirven delicadezas ni paños calientes.

En el último número del *Liberal Arriacense* y con el título de *Lección provechosa* se publica un suelto que firma un «Vocal Asociado» en el que con tono irónico se quiere dar un palmotazo a LA PALANCA, aun que con segunda intención se diga que es LA PALANCA la que ha intentado enseñar a los Vocales asociados de Cabanillas.

Sentimos no poder adivinar de quien es el suelto. Vocal asociado es D. Celestino Verda y bien pudiera ser él quien lo firma; pero está tan mal escrito, tanto disparate contiene, que desde luego nos resistimos a creer que sea obra de un Letrado y ex-juez municipal, semejante aborto.

Y aunque maliciosamente quisiéramos pensar que no es de ningún Vocal asociado el suelto sino del inspirador de los abusos de aquel Ayuntamiento, del ex-gobernador civil de Badajoz señor Celada, tampoco podemos creer que sea suyo tal engendro por que está fuera de las aptitudes de este nuestro querido amigo redactor artículos para un periódico, siquiera sean tan malos como el citado del *Liberal*.

Como que hay quien dice que no ha sido nombrado Gobernador civil en esta etapa porque a Romanones le molestan los que no saben escribir!

¿Por qué sea quien quiera el autor de ese suelto no hemos de dejar sin contestación lo que con frescura inconcebible en él afirma.

No hace falta Sr. escribidor que en la ley Municipal exista un artículo que diga «No podrán pertenecer a las juntas municipales más que los Letrados o los doctores en leyes».

Ni mucho menos. Basta con que diga lo que dice al referirse a las incompatibilidades para que los que saben leer, entiendan que no pueden ser asociados los hermanos de los concejales y que sin necesidad de que la ley lo prohíba resulta un poco fuerte que se constituya un Ayuntamiento con un Alcalde pa-

dre de un concejal y tío de un Vocal asociado; y que en el mismo existan otros dos concejales padre e hijo y que, en suma, por que andar con rodeos? para que no quedase fuera del Concejo ningún individuo de la familia Celada, estando en él el padre, el hijo, el sobrino y el primo; cuando se agotaron los parientes se echó mano del mozo de mulas de la casa y se le hizo también concejal.

¿Que los pueblerinos no saben bien la ley municipal?

¿Que no saben dar adecuada interpretación a sus artículos?

Pues lo que es rebajarse la cuota que pagaban el año anterior todos los nuevos concejales y asociados si han sabido hacerlo.

¡Vaya si conocen la ley y saben interpretar la esos señores!

Lo que ocurre es que saben aun mejor, administrar sus intereses y echar sobre los pobres jornaleros el peso de lo que ellos se descargaron.

Y la mejor prueba de cuanto decimos, de que les preocupa que el Gobernador Civil y el Administrador de Hacienda tomen cartas en el asunto está en el siguiente hecho que ofrecemos a la consideración de las citadas autoridades y la del Sr. Celada que si no es inspirador de lo que sus parientes y el mozo de mulas de su casa están haciendo en el Ayuntamiento de Cabanillas les aconsejará no añadan este nuevo atropello a la serie de los que vienen realizando.

Contra el acuerdo de la Junta Municipal desestimando los recursos presentados por varios vecinos, al conocer el reparto de consumos se han alzado aquellos ante el Sr. Administrador de Hacienda.

Los escritos dirigidos al señor Administrador como es costumbre y se practica en todas partes han sido presentados en el Ayuntamiento exigiendo recibo al Secretario y preguntándole si sería preciso que llevaran también la instancia pidiendo al señor Alcalde elevara los recursos a la Administración. Consta a los señores del Ayuntamiento de Cabanillas que los interesados tenían hecha en borrador esa instancia que hubieran puesto en limpio si se les hubiese exigido. Mas como el señor Secretario admitió los recursos para la Administración de Hacienda diciéndoles no precisaba otro escrito, confiaron en que el recibo que se les entregaba era testimonio irrecusable de haber usado de su derecho dentro del plazo legal.

Pues ¿saben el señor Gobernador civil y el señor Administrador de Hacienda lo que ahora dicen en Cabanillas los concejales y el Alcalde? Que ellos no envían a la Administración los recursos porque nadie ha solicitado eso en instancia. Parece señor «Vocal Asociado» de Cabanillas que los pueblerinos como V. dice, no saben lo que no les conviene.

De la buena fé de esa determinación y del miedo que revela por parte de la Junta de Cabanillas el querer ahogar esos recursos puede juzgar cualquiera.

¡Sr. Celada, por Dios, que eso no se hace ya en ninguna parte!

¡Que no vale tirar tanto de la cuerda!

Espectáculos

Sociedad Bretón

El miércoles se celebró en el Teatro Principal la tercera velada organizada por esta artística sociedad.

En el juguete cómico «El Censo», así como en las populares zarzuelas «El Santo de la Isidra» y «La Marcha de Cádiz», lucieron una vez más sus excelentes dotes cómicos los aficionados señores Obispo, Vico, Del Rey (A.) Diaz Molina, Calvo, Waldelmer, Gallo (E.) Landeira, Moya, Arroyo, López y Orozco.

En esta noche debutaron la joven y bella tiple Srta. Daina que tiene excelente voz, mucha picardía y gentil figura; y Emiliano Gallo que resultó un barítono de gran talla artística y un actor de cuerpo entero.

La Sra. Villanueva y la niña Pilarcita Vico, como igualmente las señoritas Roche, Canalejas, Almansa y López acertadas como siempre.

Los coros muy afinados y el maestro García bien con la batuta.

Compañía Gómez Ferrer

El sábado por la tarde representó esta compañía que con el refuerzo de la Srta. Sampedro y del Sr. Navarro, ha quedado completa y buena de veras, «La frescura de Lafuente» que en nuestro humilde sentir es digna de un entierro de primera clase para que no vuelva a molestar con sus chistes al público que se aburre soberanamente sobre todo en los dos primeros actos.

Por la noche interpretaron con aplauso de todos el hermoso melodrama «El Soldado de San Marcial» en cuya obra la encantadora niña Pilarcita Gómez Ferrer, se identificó de tal modo con el papel que representaba, que llorando a lágrima viva en escena, emocionó a los espectadores.

Si el Sr. Gómez Ferrer nos lo permitiera le aconsejaríamos que no hiciera trabajar a su angelical hija y menos en obras de esta naturaleza. A los cinco años no se deben sentir penas ni emociones que desgraciadamente fuerosamente sufrimos todos los mortales cuando somos mayorcitos. ¡Pobre nenita!

El domingo por la tarde tanto en la preciosa comedia «Tortosa y Soler» como en el juguete cómico «La cáscara amarga», hicieron las delicias del público todos los actores de la compañía y especialmente el Sr. Jerez que escuchó dos ovaciones para el solo, a parte de las que se otorgaron a Gómez Ferrer y las demás intérpretes.

Por la noche repitieron eso de *La frescura*... No sabemos entenderlo sin duda porque no nos explicamos que en Madrid se haya representado noventa noches seguidas.

Abono

A reiteradas instancias de numerosas familias la empresa ha decidido abrir un abono a dos tardes de moda y otro a dos funciones populares de noche, en las que la excelente compañía Gómez Ferrer que tan gratamente impresionado dejó al público el domingo último, representarán «La casa de Quirós», «La Chocولاتerita», «Las Cacatías» y otros que seguramente harán pasar el rato deliciosamente.

La taquilla estará abierta desde mañana de 5 a 7 de la tarde.

A juzgar por lo que hemos oído en muchas casas es fácil que mañana mismo queden abonadas la mayor parte de las localidades pues las obras que han de estrenarse son todas morales, chistosísimas y de buen gusto.

¿Y donde pasar mejor estas tardes de frío y agua y barro que en el Teatro Principal, desternillándose de risa?

Gacetas

Habilitado.—El profesorado de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad ha elegido habilitado del mismo a nuestro querido amigo D. Antonio Sanz Vacas.

Hallazgo.—Al que se le haya perdido un bolsillo de piel negra en la calle de Barrionuevo baja con determinada cantidad y justifique ser su dueño se le entregará en el Ayuntamiento donde el señor Inspector de alguaciles lo conserva.

La sección de sombreros y gorras que tiene *La Tijera de Oro*, puede competir con las buenas sombrererías de Madrid, por su buen surtido. Siempre últimas novedades y a precios más económicos.

Antes de comprar sus sombreros y gorras visite esta casa.

Incendio.—El domingo por la noche se declaró un violento incendio en la casa número 7 del Alamin. El Alcalde, algunos concejales, barrenderos y alguaciles no lograron organizar el servicio entre los vecinos de aquella barriada a quienes exigían formaran un cordón aportando cubos y cántaros de agua.

Por fin se llevaron cubos del Ayuntamiento pero como no se dispone de bombas ni mangas ni otro medio ninguno el incendio continuó toda la noche reduciendo la casa a cenizas.

A las dos de la mañana se personaron de nuevo en el lugar del suceso el Gobernador y el Alcalde y gracias a unos cuantos arrojados alumnos de Ingenieros que con heroico comportamiento trabajaron con denuedo para lograr la extinción del fuego pudo localizarse este.

Uno de los valientes muchachos que

tomaron parte en los trabajos, resultó con extensas quemaduras y estuvo expuesto a perecer por axilia al entrar por el tejado de la casa incendiada en un pejar.

También una vecina que penetró en las habitaciones altas para salvar a su hija que se encontraba acostada sufrió síntomas de axilia logrando sacar a su pequeña.

Las pérdidas han sido de consideración pero la casa estaba asegurada de incendios.

Una vez más se ha puesto de relieve la desidia del Ayuntamiento que a pesar de presupuestar todos los años cantidades para la adquisición de material de incendios, no dispone de los mas elementales medios.

La minoría maurista que desde hace dos años viene protestando de este abandono como de otros no ha sido atendida. Y LA PALANCA que el día de Inocentes llamó la atención de las autoridades sobre la catástrofe que en Guadalajara supondría un incendio en edificio importante tampoco ha logrado convencer al Alcalde de que la queja era justa.

¡Bien está! Así va todo gracias al Ayuntamiento liberal que disfruta Guadalajara.

CREACIÓN Impermeables superiores CASADO & RUBIO en C.ª INGLESA

Rectificación.—D. Angel Arquer, acreditado fotógrafo de esta Capital nos ruega rectifiquemos la noticia que LA PALANCA y otros periódicos han dado referente a nombramiento de corresponsal de la revista de Málaga *La Unión Ilustrada* puesto que según afirma dicho señor el único y exclusivo Administrador y Corresponsal de la citada Revista es él y así quiere hacerlo público.

El acreditadísimo bazar *La Tijera de Oro*, donde se venden todos los artículos de vestir para caballero y niños, desde sombrero a calzado, está situado como todo el mundo sabe, en Mayor baja, 67 y 69. Teléfono 132. Guadalajara.

Presión.—Ayer la tomó de su cargo de Secretario del Juzgado de primera instancia D. Luis Fernández Almazán.

ETERNA, reloj de precisión; venta de esta y otras marcas en el bazar *La Tijera de Oro*, la casa que más surtido presenta y a precios de fábrica.

Desde Zaragoza.—El Rector de la Universidad de Zaragoza, D. Ricardo Royo y Villanova, agradecido a las atenciones de que se hizo objeto en Guadalajara a los exploradores, dirigió el día 12 el siguiente telefonema a nuestro Alcalde:

«En nombre Ateneo y Universidad agradezco vivamente el estúpido recibimiento y los efusivos agasajos con que han honrado a Zaragoza en las personas de nuestros intrépidos exploradores y esperamos ocasión de pagar la deuda contraída con esa Ciudad, mil veces ilustre, de la encantadora Alcañal, que, sobre las hojas de darnos el mejor de los Gobernadores, nos regala ahora con la miel de esa espléndida recepción, que nunca olvidaremos.—Ricardo Royo Villanova».

Por lo menos el 9 por 100 de beneficio obtuvieron en sus cosechas, los labradores que emplearon el año pasado Sulfito de Gobre químicamente puro, marca Sol.

Que lo vende la casa *Agustín García Manzano*, Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.—Teléfono, 64.

Usarlo y os convenceréis

La lluvia y el río.—Tanta agua ha caído estos días que el río Henares ofrecía singular aspecto el domingo. Pocas veces se ha visto crecida igual. Numerosas personas presenciaban la imponente marcha del gran caudal de agua que alcanzó una altura considerable.

En las huertas próximas se han experimentado daños y pérdidas de animales que arrastró la riada.

Un niño que fué arrastrado también por la corriente, se salvó milagrosamente gracias a los soldados del Polígono que con riesgo de su vida le arrancaron a la muerte que de otro modo hubiera encontrado en el fondo del río.

Banquete a Brocas.—El domingo se celebró en Tendilla el banquete con que los electores y amigos de D. Manuel Brocas le obsequiaban como homenaje de gratitud y cariño.

La fiesta deslucida por el tiempo frío y lluvioso.

No obstante, al banquete acudieron numerosas personas de Madrid, Guadalajara y pueblos del distrito de Pastrana Saucedón.

A los postres el elocuente Letrado de Madrid e íntimo amigo del Sr. Brocas, D. Gerardo Doval, pronunció un brillante discurso ofreciendo el banquete al Diputado a Cortes por Pastrana. También hablaban representantes de Pastrana y otros muchos pueblos.

El día antes nuestro colega *El Liberal Arriacense* había confeccionado un número en el que colaboraban todos los mas significados amigos políticos de Romanones y de Brocas.

Bien entrada la noche regresaban los expedicionarios de Guadalajara, en automóviles y coches.

Los diputados provinciales le han regalado una pluma estilográfica de oro, de mucho gusto.

Los trajes que vende el bazar *La Tijera de Oro* son los más elegantes y económicos. Colosal surtido en ropas hechas para caballeros y niños.

Casa única en su género, por su economía y buen surtido.

— Mayor baja, 67 y 69. Teléfono 132 —

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Venta de materiales

Los materiales procedentes del derribo de las casas números 26 28 y 30 de la calle Mayor baja se venden en buenas condiciones. Los escombros se ceden para abonos de tierra. Razón: en la carpintería de D. Antonio Casado, Mayor alta, frente al Jardinitillo.

Se venden dos casas

Una sita en la calle Mayor alta, 41 y la otra en la de San Lázaro, núm. 15.

Razón: San Roque, 18, bajo

EL AMPARO FÚNEBRE

Agencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

SANTA CLARA 1, TIENDA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL)
Sucursal en Cogolludo: Calle del Palacio

¡LABRADORES!

No compre trillos ni aventadoras sin ver antes el último modelo 1916.—Trilla un 50 por 100 mas que todos los trillos de discos. Suaviza la peja y puede trillar por la mañana temprano aunque haya relente y no arrolla; ventajas que ningún trillo tiene.

Para grandes labores el sin rival trillo Var-Collado; trilla lo de 5 o 6 pares de mulas.

TALLERES COLLADO

Maquinaria Agrícola

ALBACETE

Nadie puede vender las pellizas y gabanes, al precio tan reducido que el bazar *La Tijera de Oro*, por ser esta casa la que más surtido presenta.

— Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132 —

SE COMPRA

finca rústica situada en el trayecto desde Guadalajara a Madrid, próxima a la vía férrea que contenga tierras de labranza y monte con pastos para ganados. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico.

Imp. Bardales, 5.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 10 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide
Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO
 Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral.
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadaluja, Mayor baja 25 y 31 los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

PALACE HOTEL ESPAÑOL
de Rufino Merino

Mayor baja, 24, dupdo.
 Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, vistas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.
 Hospedaje completo desde 6 pesetas.
 Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

Las casas higienizadas

Con «Saponal» que vale solamente 30 céntimos pastilla de 200 gramos, tendréis vuestras casas completamente asépticas.
Casa Agustín García Manzano
 Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25
 Teléfono, 64

La Villa de Madrid

TEJIDOS Y NOVEDADES
MAYOR BAJA

8

GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVIAS
Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Crispín Ortega

(Sucesor de Pacios)
 Yesos blanco y tceco, azulejo, baldosín, cementos, resillas, celes y demás materiales de construcción.

5, González Hierro, 5

(Junto a la iglesia de San Gil)

ALMACENES DEL RINCON

TEJIDOS AL DETALL
 DEL REINO Y EXTRANJEROS

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24

GUADALAJARA

La casa que hoy presenta las últimas fantasías para la próxima temporada.
 La casa que hoy vende más barato y además presenta gran surtido en esteras.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PISANO

Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara
 Teléfono núm. 51

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas
Capital desembolsado.. Francos 2.000.000
Reservas efectivas .. 26.829.000
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado a 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01.

Subdirección: Alarcón, 9 (junto a la Bolsa de Comercio).—MADRID.

Agente general en Guadalajara

D. Francisco de P. Barrera

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VID — Seguros contra INCENDIOS

Sub-directores en Guadalajara **D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1**

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos
TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufinos

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalá, 17
Capital social: } 1.000.000 de pesetas suscripto.
 } 500.000 pesetas desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión, Ahorro

SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.

Representante provincial: **D. JOSE SANZ LOPEZ**

AURORA

Es la compañía de Seguros que debe merecer la preferencia del público por su sistema de selección en sus negocios y personal; por sus garantías firmes y sólidas; por la rapidez y liberalidad con que sustancia los siniestros; por sus primas justas, que siempre resultan muy económicas y, en fin, por las facilidades que da a sus asegurados.

Capital social: 10.000 de pesetas

Estación, 5 (Palacio de su propiedad) Bilbao

Subdirector en la provincia:

D. Santos Bozal Casado

Jáudenes, 18.—Guadalajara

Duran siglos los calzados que vende el bozar *La Tejera de Oro*, los hechos a mano en importante taller a cargo de un reputado maestro de esta capital.

Por ser esta casa la que más artículos trabaja es la que más barato vende.

Socio capitalista

Se necesita uno para desarrollar un buen negocio y de rendimientos positivos en esta provincia; para informes a **D. José Sanz López**, administrador de este periódico, Jáudenes, 20, principal.

Ferretería de la Viuda de Esteban Rufinos

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osram Metal» y $\frac{A}{E/S}$, Inodoros; tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL

Cementos de la acreditada marca «EL LEON»

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Teléfono, núm. 127

FERRETERIA — CAMAS

Cementos marca «León», Herrajes, Herramientas, etc., etc.

Mucho surtido. Mucha economía.

ALFONSO LARRIERO

Almacenes despacho: Mayor baja, 20

Guadalajara

LA EQUITATIVA

Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, blusería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño; y todos los artículos que comprenden el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestidos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75

Guadalajara

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

José Sanz López

Ann cuando permanece vigente la Real orden de 2 de Agosto de 1914 por la cual quedó en suspenso el pago de los alcances de Cuba y Filipinas, esta casa continúa confeccionando cuantos expedientes de reclamación de dichos créditos se la confían a fin de presentarlos en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para tomar turno en su cobro y evitar en su día la caducidad de sus derechos.

Se forman y gestionan expedientes de pensión de los muertos e inutilizados, en la actual campaña de Africa.

También se ofrece a los grandes capitalistas minas de oro, plata, cobre y hierro sitas en esta provincia tanto en venta cuanto para su explotación.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Jáudenes, 20, pral.

Guadalajara

GAN GA

En la tienda de San Bernardino, Cuesta del Reloj 3, se venden casi regalados dos aparadores trincheros en muy buen uso y otros estantes para libros.

Verdadera ganga.